

1188 Detiene SSP-CDMX a una persona por robo a negocio con violencia en la delegación Coyoacán

Publicado el 28 Marzo 2018

COMUNICADO 1188/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Taxqueña, aseguraron a una persona relacionada con el delito de robo a negocio, en calles de la Delegación Coyoacán.

De acuerdo al parte informativo, los policías realizaban sus labores propias de seguridad y vigilancia, en la calle Rosa María Sequeira y la avenida Santa Ana, colonia CTM-Culhuacán, Sección VI, cuando fueron requeridos por una mujer, quien refirió que asaltaban una taquería.

Al acudir, los policías observaron a un hombre con un arma de fuego en la mano, por lo que inmediatamente fue asegurado.

Segundos antes, el implicado había lesionado a dos personas de 17 y 44 años, por lo que se solicitaron los servicios de emergencia para atenderlos.

Durante la revisión precautoria, realizada al detenido de 43 años, de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le encontró que portaba una pistola negra, marca Pietro Beretta, calibre nueve milímetros, con un cargador, así como la cantidad de 300 pesos en efectivo, que despojó a uno de los empleados.

Por su parte, la víctima de 44 años, refirió que el hoy imputado, lo agredió físicamente para despojarlo de sus pertenencias y que en el acto, le dio un cachazo en la cabeza al menor de 17 años, para quitarle el dinero que le fue encontrado al agresor.

Afuera del lugar de los hechos, se encontraba una camioneta Chevrolet Arcadia, color blanco, en la que presuntamente arribó el imputado para cometer el ilícito.

Al detenido se le informó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y comunicarle a un familiar de su detención por parte de la policía de la Ciudad de México, y junto con el vehículo asegurado, fue trasladado a la Agencia Ministerial de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia COY-1, donde se inició la carpeta de investigación por el delito de robo a negocio con violencia.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes *Mí Policía*, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter [@UCS_CDMX](#) para atender denuncias.

